

## Fotoperiodismo y menores en el conflicto armado de Afganistán

Carlos Maciá-Barber – U. Carlos III de Madrid – carlos.macia@uc3m.es

María-Ángeles Galván-Arias – U. CEU San Pablo – marigelgalvan@gmail.com

**Resumen:** Esta investigación delimita las propiedades específicas del tratamiento fotoperiodístico de la prensa española de información general en la cobertura gráfica del conflicto armado de Afganistán en relación a las imágenes en que aparecen niños y jóvenes. Para precisar esos rasgos se analizan las 39 fotografías de esa naturaleza publicadas en 2010 (*El País*, *El Mundo*, *Abc*, *La Vanguardia*, *Qué!* y *20 minutos*) mediante cinco categorías integradas por 29 variables: jerárquicas, noticiosas, legales, deontológicas, técnicas e interpretativas. La infancia se convierte en icono de las víctimas-testigo de la violencia del conflicto afgano. Las instantáneas distribuidas en su mayoría por agencias de información internacionales facilitan una visión homogénea y empobrecida de la contienda, vulneran con asiduidad el derecho a la imagen de los protagonistas y transgreden principios asentados de la deontología profesional.

**Palabras clave:** Conflicto armado, fotoperiodismo, infancia, Afganistán

### 1. Fotoperiodismo, conflictos armados e infancia

Se calcula que más de 1.000 millones de niños, de los que un tercio no han cumplido los 5 años, viven en territorios assolados por conflictos armados. Y que alrededor de la mitad de los 26 millones de personas desplazadas a causa de la violencia son menores (UNICEF, 2009: 24). La infancia simboliza en los medios de comunicación la tragedia causada por la barbarie y la sinrazón humanas. Su máximo exponente lo conforman imágenes paradigmáticas como la instantánea que muestra al mundo entero el lamento desgarrador de la niña afgana Tanara Akbari, en medio de un mar de despojos humanos sanguinolentos tras un atentado suicida en Kabul, que la convirtieron en trágica protagonista de la fotografía de Massoud Hossaini ganadora del Pulitzer 2012. Existen estudios prospectivos que apoyan esta tendencia en la prensa española (MACIÁ y GALVÁN, 2008): el 25% de las fotografías exhibe a menores ligados a la aflicción de los conflictos armados (11,5%), los sucesos sangrientos (7,5%) y el terrorismo (6,0%).

La tarea de un corresponsal de guerra o enviado especial responde a la esencia de todo periodismo: ir al lugar de los hechos, observar cuanto acontece y relatárselo con honestidad a la ciudadanía. “Cuéntelo, que se sepa”, suplican las víctimas una y otra vez a los reporteros. Los bandos

enfrentados, para evitar sus relatos, les colocan innumerables trabas y obstáculos en su persecución de la noticia, intentan a toda costa cegar su visión del acontecimiento y tratan de suprimir cuantas palabras o imágenes incómodas anidan en sus mensajes. Aunque este silenciamiento no es exclusivo del campo de batalla. El frente informativo de la violencia, para la mayoría de los periodistas no se encuentra a cientos o miles de kilómetros, sino a pocas manzanas de sus redacciones: el terrorismo, la violencia de género, el racismo, los abusos sexuales de la infancia o de la mujer...

La ausencia de imágenes provoca la desaparición del conflicto (LINDE, 2005). En efecto, la discontinuidad informativa no deja de ser una forma de manipulación, aunque sea inconsciente. Un extravío ancestral consiste en “matar la historia”: dejar de informar de un acontecimiento que no se agota, en su desarrollo y consecuencias, en un solo hecho, cuando el reportero o el medio pierden interés en el asunto, con independencia de que sea de interés general. O de que deje o no de interesar a los públicos. Podemos preguntarnos, por ejemplo, qué sucede en la actualidad en naciones como la R.D. del Congo, Ruanda o Burundi, antaño convertidas en núcleo informativo mundial y hoy “guerras olvidadas”.

Pero, ¿es necesario mostrar el horror reflejado en el rostro infantil? Para Henri Cartier-Bresson el público posee derecho a ver toda la realidad. Y en esa interpretación sucesiva de la realidad social que es el periodismo, que posibilita que la gente pueda entenderla, adaptarse a ella y modificarla (GOMIS, 1997: 35 y 43), cuando la prensa representa la brutalidad real, los periódicos sirven la dieta diaria de violencia bajo la forma preferida de imagen gráfica, concluye PENALVA (2002: 397), quien advierte que las fotografías gustan e impactan al público, pero reducen la comprensión del fenómeno, al tiempo que pueden ser objeto de manipulación o descontextualización. Las premisas de la cobertura informativa sobre la infancia y juventud, así como las advertencias del trabajo con menores las recoge la INTERNATIONAL FEDERATION OF JOURNALISTS (IFJ) (2002) con el fin de que los profesionales de la información respeten de modo escrupuloso los derechos que asisten a las víctimas más indefensas (UNICEF, 2005).

La singularidad de este estudio reside en el asunto que se investiga, apenas tratado en la producción científica española pese a sus notables implicaciones informativas, legales y éticas, máxime por contar con la presencia de menores. Se cuenta ya con algunas indagaciones piloto que han permitido fijar planteamientos teóricos, técnicos y metodológicos para la presente investigación (MACIÁ, 2011), así como las orientaciones preliminares para el análisis científico de casos (LABIO y MANFREDI, 2009).

## 2. Objetivo e hipótesis

Las imágenes que se recopilaron para el análisis versan sobre los conflictos armados a los que se refieren los Convenios de Ginebra (1949) (art. 2) y los Protocolos Adicionales I y II (1977), que incluyen todos los casos de guerra declarada o cualquier otro conflicto armado entre dos o más partes, aun

si el estado de guerra no se reconoce por una de ellas. Estas disposiciones prohíben los atentados contra la vida y la integridad corporal de los no combatientes, en especial el homicidio (art. 3.1.a). Por consiguiente, dado que pertenecen a un ámbito temático diferente, se descartaron las fotografías vinculadas al terrorismo de Al Qaeda o talibán en Afganistán.

Este enfoque difiere de los criterios del Correlates of War Project (COW)<sup>1</sup> y de los que emplean The International Institute for Strategic Studies (IISS) y el Departamento de Investigación sobre la Paz y los Conflictos de la Universidad finlandesa de Uppsala que elabora el Uppsala Conflict Database Program, pues ambas instituciones consideran conflictos armados cuantos guardan relación con las acciones terroristas. Sin embargo, sí coincide con la conclusión del COMITÉ INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA (CICR) sobre el concepto de “conflicto armado” conforme al derecho internacional humanitario (2008).

Este análisis persigue integrar la pluralidad de variables presentes en el contexto de producción de los mensajes gráficos de la violencia. El objetivo es perfilar las características específicas de las fotografías periodísticas en las que aparecen menores de edad en relación a la cobertura informativa del conflicto armado de Afganistán en la prensa española de información general. Se pretenden confirmar o refutar las siguientes hipótesis de trabajo (H):

- (H1): La distancia geográfica, cultural y política permite una mayor indefensión de la infancia ante la acción de los periodistas, lo que se aprecia en la recurrente desprotección del rostro del menor, que permite su fácil identificación, lo que vulnera sus derechos a la intimidad y a la propia imagen, exponiéndole a una indeseable estigmatización, presente o futura, o a sufrir posibles represalias.
- (H2): La fotografía que aúna la imagen del menor con el conflicto armado afgano, cuya autoría corresponde mayoritariamente a reporteros gráficos de las principales agencias informativas internacionales, homogeneiza la recepción de la información y constriñe la riqueza interpretativa.
- (H3): La mayoría de imágenes (>50%) transgrede la normativa legal y vulnera principios de la deontología periodística.

### 3. Metodología

Para otorgar representatividad a la muestra elegimos una significativa porción de diarios y periódicos españoles de información general, de alcance nacional, tanto de pago como gratuitos. El criterio básico de discriminación fue el número de lectores diario.

---

<sup>1</sup> El propósito del proyecto, que se ubica en la Pennsylvania State University desde 2001 y fue impulsado por el politólogo J. David Singer (University of Michigan), es la acumulación sistemática de conocimientos científicos sobre la guerra y los conflictos armados. De entre sus diversas bases de datos sobresale la New COW War Data (1816–2007) sobre conflictos armados intra, inter, extra y no estatales.

Descartamos la prensa económica (*Cinco Días*, *Expansión*) por su limitada penetración en el mercado y la prensa deportiva (*Marca*, *As*, *Sport*, *El Mundo Deportivo*), por la especificidad de sus contenidos pese a su masiva audiencia. Se ha considerado el número de lectores de prensa diaria, tomándose el 3<sup>er</sup> año móvil del Estudio General de Medios (EGM) correspondiente a 2010 (febrero–noviembre), anualidad correspondiente a los ejemplares seleccionados. Se revisaron todas fotografías difundidas entre el 2 de enero y el 31 de diciembre. El universo de lectores de prensa de información general y gratuita era de 14.994.000 ciudadanos. El marco de la investigación contaba con un 56,65% del universo de lectores de prensa: *20 minutos* (2.279.000 lectores diarios), *El País* (1.924.000), *Qué!* (1.496.000), *El Mundo* (1.282.000), *La Vanguardia* (757.000) y *Abc* (756.000).

La información fotoperiodística constituye la notificación de acontecimientos reales, interpretados visualmente por un fotógrafo y orientados por unos criterios de contingencia (novedad, actualidad, conflicto, prominencia...), mediatizados por varios principios codificadores (fotográfico, informativo y de difusión) y que produce un mensaje visual que es interpretado por el receptor según su competencia icónica y su conocimiento del contexto (RODRÍGUEZ–MERCHÁN, 1992: 114). Esos rasgos mensurables comprenden diversos estratos, de diferente índole, que perfilamos en 29 clases de variables, agrupadas en cinco niveles:

1. Jerárquicas. Miden el grado de importancia que se otorga al mensaje (publicación, colocación y tamaño de la imagen), así como la cualificación de la presencia del menor (número, edad, pertinencia de la aparición).
2. Noticiosas. Comprenden el género periodístico, la sección y el tema, la naturaleza del pie de foto, así como los criterios de lo noticioso, la autoría y el carácter paradigmático de la fotografía.
3. Legales y deontológicas. Responden a la normativa legal vigente, la posible violación de los derechos del menor, la transgresión de principios deontológicos y la eticidad de la instantánea.
4. Técnicas. Aluden al plano y ángulo de la toma, el empleo del color y al proceso de edición.
5. Interpretativas. Se centran en la escenografía y contexto de los acontecimientos, la vinculación del menor con las personas con las que aparece y la significación de la comunicación no verbal.

#### 4. Análisis de los resultados

a) Jerarquía. *La Vanguardia* abandera el número de inserciones (38,5%), seguido de *Abc* (25,6%) y *El Mundo* (23,1%). Sorprende el bajo porcentaje de *El País* (7,7%), una cabecera con vocación internacional. La prensa gratuita apenas reúne un 5,2% de publicaciones entre sus dos cabeceras, probablemente a consecuencia de su restringida periodicidad y reducida paginación.

Solo dos imágenes aparecieron en portada (5,1%) y ninguna en contraportada. La colocación en página par es mayoritaria (61,5%). Domina la situación superior centrada (35,9%) y a tres columnas (41,0%). Casi la mitad de las instantáneas (48,7%) ocupan un ancho inferior a un cuarto de la mancha, siendo superior a la mitad en el 12,8% de los casos. Los datos sugieren que se concede indubitada importancia a esta categoría de imágenes, colocándolas en áreas gráficas relevantes aunque sin primar la posición ni explotar los volúmenes en búsqueda del sensacionalismo.

Los menores retratados son niños en un abrumador porcentaje (87,2%). Bebés y adolescentes, apenas superan juntos un 5%. Pero su protagonismo no es individual: solo en un caso aparecía un pequeño en solitario en la fotografía. Su presencia tiende a ser grupal: tanto rodeado de adultos (4 o 5) (33,3%) así como junto a sus iguales (en su compañía, un 59,0%).

En relación con el motivo por el que aparece el menor, en escasas ocasiones es el protagonista (7,7%), ni allegado a los protagonistas (10,2%), ni testigo del suceso (10,2%). En esencia, es el afectado de los acontecimientos (30,8%). Resulta discreta su presencia circunstancial (10,3%), pero significativa su aparición injustificada (25,7%). El mensaje se centraría, por consiguiente, en la infancia erigida en icono de las víctimas de la violencia, dado su protagonismo incluso cuando esa presencia carece de justificación por su irrelevancia en la historia o en los acontecimientos, o por representar un mero recurso ilustrativo del conflicto.

b) Noticiabilidad. Las imágenes acompañan generalmente a la crónica especializada (64,1%) y, en segundo término, a la noticia (o son fotonoticia) en un 30,8%. El reportaje y los géneros de opinión resultan residuales. El fotoperiodismo relativo al conflicto afgano aparece eminentemente en la sección “Internacional” (76,9%) y, de modo representativo, en la sección “Enfoque”, del diario *Abc* (15,4%), a caballo entre la interpretación y la opinión. Apenas en dos ocasiones aparece en portada (5,1%). El pie de foto cumple con su función informativa en el 92,3% de las ocasiones. Dos tercios de las imágenes (61,5%) responden a hechos novedosos, pero no excepcionales ni producto de la prominencia de los personajes (87,2%). El conflicto se refleja en el 97,4% de las instantáneas y la genericidad, en el 43,6%. En consecuencia, en las fotografías prima la actualidad, que se presenta de modo prioritario en forma de interpretación de segundo grado, esto es, tratando de ofrecer un contexto explicativo y valorativo que ayude al destinatario a forjarse su interpretación de lo acontecido. No obstante, un tercio de las imágenes cumple una función ilustrativa por lo que bien podría evitarse su inserción que no provoca sino sobreexposición innecesaria del menor.

La foto de agencia alcanza el 59,0%, frente al 30,8% de instantáneas propias del medio, aspecto en el que destacan *Abc* (50,0%) y *El Mundo* (44,5%). Por agencias, se lleva la palma Reuters (30,8%), seguida de Associated Press (15,4%) y Agence France-Press (10,3%). Aun cuando se comprenda la dificultad y el coste de contar con reporteros desplazados al lugar de los acontecimientos, máxime en tiempos de crisis, el reducido peso de

la foto cuya autoría corresponde a los propios reporteros del diario reduce la pluralidad informativa y reduce el valor informativo que aportan los cronistas a sus cabeceras, en especial, en el caso de *El País*. La consecuencia directa es una tendencia a homogenizar la visión que se facilita del conflicto armado afgano.

c) Legalidad y eticidad. Cabe considerar intencionales y no circunstanciales el 87,2% de las tomas, que calificamos de paradigmáticas en un 74,4% de las ocasiones dado que plasman visualmente, sin género de dudas, la asociación Afganistán=conflicto armado=violencia=víctima=infancia. Con todo, frente al posado (12,8%), predomina la presencia casual de los niños (53,8%), aunque sea accesoria en solo un 20,5% de los testimonios gráficos. Sin duda, el objetivo enfoca al menor, buscándole de modo consciente (82,1%).

Con arreglo a las disposiciones legales, se violan abrumadoramente los derechos del menor (87,2%) y se trasgreden principios de la ética periodística: derecho a la intimidad (89,7%), protección de su identidad (94,9%) y la de sus familiares (30,8%) o se desvela su rostro (87,2%), que en ningún caso de protege (oscurecimiento, velado, bandas, pixelado) y cuando no se aprecia es a causa de su posición (espaldas, escorzo), debido a la lejanía o por encontrarse oculto por otro cuerpo u objeto.

Resulta innegable la generalizada intencionalidad de los reporteros por situar en sus miradas el ingrediente infantil como elemento consustancial al escenario bélico. Pero este actuar transgrede de modo generalizado sus derechos fundamentales a la intimidad y a la propia imagen, aun cuando en la voluntad del autor anide el deseo de denuncia de una situación inhumana o injusta. El fin no justifica los medios y esta práctica generalizada deviene inaceptable. La prueba de fuego es la ausencia de voluntad en asegurar el anonimato del protagonista velando el rostro infantil.

d) Técnica. Resulta infrecuente el primer plano (7,7%) y secundarios el medio (10,3%) y el americano (10,3%). Los fotógrafos optan notoriamente por el encuadre general (71,8%). No se aprecia un propósito interpretativo en los ángulos de los encuadres, imponiéndose la toma frontal (97,4%). Solo consta la edición de la imagen en un caso (2,6%).

En atención a los datos, no cabe atribuir al uso de los recursos técnicos (plano, ángulo, color, edición) una especial voluntad interpretativa o de opinión del autor, salvo el interés en común de describir una panorámica donde situar los hechos y a sus protagonistas, al tiempo que retratar el escenario y las acciones que en el mismo acontecen.

e) Interpretación. El contexto en que aparecen los menores casi nunca es el propio (hogar, escuela) (5,1%) aunque, por lo general, cabe interpretarlo como apropiado (69,2%), por cuanto aparece principalmente en calles o carreteras (53,8%) o en espacios abiertos (20,5%). Con todo, un cuarto de las

imágenes le sitúan en lugares desaconsejables como campos de refugiados (7,7%) o de prisioneros (2,6%).

En consonancia con la comunicación no verbal, la imaginería es significativa en asociaciones con los mecanismos y herramientas de la violencia más que con sus resultados: armas (38,5%), armamento (7,7%) o con su presencia en hospitales (10,3%). Pero, por el contrario, no se le vincula con banderas, alambres de espino, sangre, vendas o batas médicas. Los resultados del análisis de la proxémica (distancias íntima, personal, social y pública) no resultan reveladores.

Los rostros muestran facciones neutras o gestos ausentes (53,8%), como distantes. Y predominan sentimientos negativos (miedo, 18,1%; sorpresa, 10,2%; tristeza, 7,7%) frente a los positivos (felicidad, 7,7%). La infancia aparece acompañada de los progenitores en menor medida (padre, 15,4%; madre, 12,8%) que de los adultos (56,5%) y apenas de los ancianos (5,1%).

La presencia del menor en espacios abiertos sugiere cierta sensación de huida del peligro y traslada al destinatario una impresión de desamparo del menor ante la violencia, que se manifiesta en los objetos que con frecuencia aparecen de trasfondo (armas). Una emoción mitigada en parte por la presencia de progenitores o familiares. La comunicación no verbal del rostro infantil en su conjunto refleja cierta infelicidad y apunta sufrimiento. El mensaje resulta acorde con la voluntad de denuncia que suscite en destino una movilización ciudadana que coadyuve quizás a extinguir el conflicto.

## 5. Conclusiones

1. La distancia geográfica, cultural y política sugiere una mayor indefensión de la infancia ante la acción de los periodistas, lo que se aprecia en una inequívoca sobreexposición del menor. Se confirma que la recurrente desprotección de su rostro permite su fácil identificación, lo que vulnera sus derechos a la propia imagen y a la intimidad, exponiéndole a una indeseable estigmatización, presente o futura, o a sufrir posibles represalias a manos de los contendientes (H1).
2. La fotografía que aúna la imagen del menor con el conflicto armado, cuya autoría corresponde mayoritariamente a reporteros gráficos de las principales agencias informativas internacionales, homogeneiza la recepción de la información y constriñe la riqueza interpretativa (H2). El reducido peso de la foto cuya autoría corresponde a los propios reporteros del diario reduce la pluralidad informativa y el valor añadido informativo que aportan los cronistas a sus cabeceras.
3. Se ratifica que la mayoría de imágenes (>50%) publicadas en la prensa generalista española sobre el conflicto armado de Afganistán en que aparecen menores transgrede la normativa legal y vulnera principios de la deontología periodística (H3).
4. Conviene estudiar otros diarios, periódicos y revistas para cotejar las prácticas de sus responsables y reporteros y, en su caso, confirmar o matizar las conclusiones alcanzadas en la presente investigación. En la

misma línea, resulta necesario proceder igual con la cobertura fotoperiodística de otros conflictos armados para intentar delimitar, en su caso, la existencia de un proceder común, sin descartar, a mayor escala y a medio plazo, el examen de la prensa de otros países y culturas periodísticas.

### Referencias bibliográficas

COMITÉ INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA (2008): “¿Cuál es la definición de “conflicto armado” según el derecho internacional humanitario?”. Documento de opinión. Marzo. En: <http://www.icrc.org/spa/assets/files/other/opinion-paper-armed-conflict-es.pdf> [Fecha de consulta: 15 de enero de 2012].

GOMIS, Lorenzo (1997): *Teoría del Periodismo. Cómo se forma el presente*. Barcelona, Paidós.

INTERNATIONAL FEDERATION OF JOURNALISTS (IFJ) (2002): *Putting Children in the Right. Guidelines for Journalists and Media Professionals*. Bruselas, IFJ.

LABIO, Aurora y MANFREDI, Antonio (2009): “Análisis del tratamiento gráfico de las noticias sobre infancia en contextos de crisis humanitarias”. En: GONZÁLEZ, A.; LABIO, A. y MANFREDI, A.: *Medios de comunicación y protección de la infancia en contexto de crisis humanitarias*. Sevilla, Save the Children España, pp. 60–75.

LINDE, Antonio (2005): “Reflexiones sobre los efectos de las imágenes de dolor, muerte y sufrimiento en los espectadores”. *Comunicar*, Vol. XIII, nº 25.

MACIÁ–BARBER, Carlos (2011): “La espinosa conjunción de políticos, menores y reporteros: legalidad y eticidad en la fotografía de prensa”. *Anàlisi. Quaderns de Comunicació i Cultura*, nº 42, pp. 33–63.

MACIÁ–BARBER, Carlos y GALVÁN, María Ángeles (2008): “Deontología periodística de la fotografía en prensa: aproximación al tratamiento de la imagen de los menores de edad”. En: EGÚZQUIZA, I. y VIDAL, V. (Coord.): *El derecho a la información judicial*. Valencia, Fundación COSO, pp. 287–303.

PENALVA, Clemente (2002): “El tratamiento de la violencia en los medios de comunicación”. *Alternativas: cuadernos de trabajo social*, nº 10, pp. 395–412.

UNICEF (2005): Principios éticos para informar acerca de la infancia. En: [http://www.unicef.org/spanish/media/media\\_tools\\_guidelines.html](http://www.unicef.org/spanish/media/media_tools_guidelines.html) [Fecha de consulta: 17 de junio de 2011]

UNICEF (2009): *Estado Mundial de la Infancia*. Informe especial (20º aniversario de la Convención sobre los Derechos del Niño). Nueva York, Unicef.